**INTRODUCCIÓN**

La Contaduría Pública como profesión ostenta el privilegio de dar fe pública en actos propios de su profesión, éste constituye un acto de confianza que la sociedad ha depositado en el contable; sin embargo, hay acciones que infieren que algo no se está cumpliendo en este mandato legal, pues así lo deja entrever los escándalos financieros que han desestabilizado no solo las grandes estructuras financieras, sino también los mercados de valores y hasta a la misma sociedad. En estos escándalos hay sin lugar a dudas una participación de quien prepara los Estados Financieros y de quien atesta con su firma que los mismos corresponden con la realidad que finalmente no es cierta.

 De otro lado, como investigadora y parte del Tribunal de Ética de la Profesión Contable en Colombia, donde se ha sancionado un número considerable de profesionales contables porque sus acciones van en contra de la facultad de su investidura de fedatario, representa un interés en el desarrollo de la tesis doctoral de dar un aporte a la profesión desde la perspectiva ética.

 La ética es la vida misma y está presente en todas las acciones que realiza el ser humano, así sea en la vida profesional o personal, con el atenuante que cuando esas acciones producen daño, no lo son en un sentido solo personal, pues originan consecuencias para un *yo,* para una comunidad y para una profesión. En este sentido he, revisado la obra “Ética de la autenticidad” de Charles Taylor (1994), que puede leerse como el prólogo del texto “Fuentes del *yo,* la Construcción de la identidad Moderna”, donde el autor por medio de una reflexión filosófica entreteje una visión cualitativa de la idea del *bien*, vinculada a la identidad personal y colectiva.

 El aporte de Taylor tiene como punto de partida una reflexión que él denomina los tres malestares de la modernidad (el individualismo, la primacía de la razón instrumental y las instituciones y estructuras de la sociedad tecnológico-instrumental) que han alejado al hombre de su estofa moral; es decir, nos hemos olvidado de unos referentes morales que de alguna manera nos alejan de pensarnos a nosotros mismos y de recapacitar en una vida con sentido moral, una vida plena, lejos de frustraciones y problemas profesionales y personales que a su vez afectan la vida familiar y la vida en comunidad.

 Parece ser que la dimensión moral de las profesiones y entre ellas, por supuesto la contable, se ha circunscrito al cumplimiento de unas normas, códigos o leyes que si bien permiten acuerdos y líneas de acción, no son suficientes, en tanto han dejado de lado al sujeto moral, pues en la acción de un contable hay una persona con sentimientos, emociones, alegrías y sufrimientos, pero sobre todo con una interioridad que las externalidades y las dinámicas de la economía fracturan, creando una tensión entre lo que hace y lo que debió hacer.

 La reflexión del significado de ser agente humano es un camino que conduce a pensarnos como personas, como profesionales dotados de sentimientos y principios que nos pueden mejorar en las prácticas cotidianas; la ética de la autenticidad de Taylor proporciona elementos que permiten exponer bases de ética, así la ética de la autenticidad es pensada desde lo que somos y lo que hacemos, es decir, da un sentido integral de *ser* persona y *ser* profesional.

 Para el desarrollo de la propuesta de investigación la “ética de la autenticidad del Contador Público en su práctica profesional”, se consideraron siete capítulos a saber: Capítulo I “Los malestares de la modernidad cuando los códigos de conducta de los Contadores Públicos no son suficientes”; Capítulo II “Aprendiendo con y de los otros investigadores”; Capítulo III “El bien desde la perspectiva filosófica”; Capítulo IV “Horizonte metodológico”; Capítulo V “Fundamentos teóricos de la *Ética de la Autenticidad* de Charles Taylor como un ideal válido para el ejercicio de la contaduría pública”; Capítulo VI “El horizonte de sentido del Contador Público en su práctica profesional”; Capítulo VII “Ética de la autenticidad para los contadores públicos”.

 En el primero, “Los malestares de la modernidad cuando los códigos de conducta de los Contadores Públicos no son suficientes”, se expone la condición de homogenización de la humanidad que la modernidad apropia mediante los derechos y las normas, en la que la nueva dimensión política desvanece la tradición y la herencia en valores que se transmitían de generación en generación. Las actividades de los seres humanos entran a ser reguladas y se teje una dimensión en torno a lo legal, en la que la ética entra a ser concebida por normas de comportamiento que definen si las actuaciones de los individuos son o no aceptadas socialmente.

 De este contexto de normatividad no escapa la profesión del contable; que sucumbe ante una dirección altamente normada y con altas exigencias frente al ejercicio profesional en el entendido que la contabilidad como disciplina social está mediada por el interés público; así se establece un primer malestar en la labor del contable, que puede asimilarse a un individualismo donde el profesional cumple con la norma y pareciera ser que es suficiente.

 Un segundo malestar “la primacía de la razón instrumental”; que se traduce en el cálculo de operaciones, la tecnología y la producción de información; como leyendo la cotidianidad del profesional, en la que el contable en el afán de resolver las necesidades de su labor olvida con cierta regularidad su condición de humanidad.

 Y las instituciones y estructuras de la sociedad tecnológico-instrumental, como tercer malestar encuentran en las labores de la contabilidad un sujeto profesional que se ha alejado de su estofa moral, pues la sociedad se estructura en razón de unas lógicas empresariales y de mercado que con facilidad llevan a perder la libertad.

 Estos malestares de la modernidad, llevan a Taylor (1994) a conducir una propuesta de la ética de la autenticidad, en la que el ser humano se piense como agente humano, y sea posible recuperar el concepto del “bien”, articulado a unos horizontes de valor que le permitan virar su vida a bienes internos, en el entendido que la construcción de una vida que merece ser vivida no solo está supeditada a los bienes de consumo o bienes externos.

 El segundo capítulo, “Aprendiendo con y de los otros investigadores”, recoge experiencias de investigación relativas a situaciones propias del ejercicio profesional en cuanto a escándalos financieros en las que el contable ha sucumbido a desdoblarse en su condición profesional, en el entendido que ha sido cómplice. También se tienen aportes de autores que han trabajado la ética como deber a la luz del intuicionismo ético y la ética de la autenticidad como una propuesta válida en la posmodernidad. El reconocimiento de Taylor le ha merecido que sean los investigadores quienes den cuenta de la propuesta de la ética de la autenticidad; pues la investigación “Charles Taylor y la identidad moderna” acentúa las bases del mencionado autor.

 El tercer capítulo, “El bien desde la perspectiva filosófica”, permite tener una aproximación a conceptos como: ética, el bien, felicidad, identidad, interioridad, vida corriente y la naturaleza humana como fuente moral interior; desde estos, se vislumbra la inclusión de las bases o elementos constitutivos de la ética de la autenticidad. Aspectos del bien a partir de diferentes perspectivas, los hiperbienes, los horizontes de sentido y los horizontes de significado constituyen el entramado de la propuesta ética. También se muestra un rastreo al concepto del bien como norma, por lo que hay una búsqueda de la concepción deontológica aplicada al profesional de la contaduría pública en el Manual del Código de Ética Para Profesionales de la Contabilidad (2014) que analiza la moral como norma.

 El cuarto capítulo, “Horizonte metodológico”, es el camino propuesto para el desarrollo de la propuesta; aquí se privilegia la hermenéutica, se considera la postura epistemológica y ontológica de la investigación; y como método se prioriza en esa búsqueda de horizontes de sentidos del contador la interacción entre sujeto compresor y objeto comprendido en el diálogo. Se caracterizan los participantes y por medio de disparadores en la conversación, se recogen las experiencias de profesionales contadores y usuarios de la profesión contable en relación con el ejercicio profesional, sus aciertos y desaciertos.

 En el quinto capítulo “Fundamentos teóricos de la *Ética de la Autenticidad* de Charles Taylor como un ideal válido para el ejercicio de la contaduría pública”, se presentan los postulados que desde Taylor (1994) presuponen la vivencia de una ética de la autenticidad, soportados en los siguientes considerandos: pensar en nosotros mismos como sujetos con una poderosa voz interior, entender la libertad auto-determinada, ser fiel a nosotros mismos, construir un horizonte de significados, razonar con el otro y sentido de reconocimiento y auto reconocimiento. Estos postulados se valoran en las voces de los participantes del diálogo que reconocen en el contable esa condición humana.

 El sexto capítulo, “El horizonte de sentido del Contador Público en su práctica profesional”, busca en los diálogos con la comunidad contable el horizonte de sentido, el cual está enraizado en respuestas como: la libertad en la actuación del profesional; el reconocimiento de la existencia como persona, una condición invaluable de una existencia honesta y el respeto por la verdad como máxima expresión de la fe pública, baluarte de la profesión contable.

El séptimo capítulo, “Ética de la autenticidad para los contadores públicos”, es el resultado que le permite a la investigadora por medio de los diálogos conducir tres virtudes o hiperbienes, a saber: el reconocimiento de la existencia humana, la existencia honesta y el respeto por la verdad; estos referentes se encuentran anidados en la consciencia reflexiva que le permitirá al contable reconocerse como ser perfectible en el que el horizonte de sentido será la guía y las valoraciones de su mundo lo conducirán a una vida con control y autonomía, es decir, un camino direccionado que le permita en su profesión encontrar un proyecto de vida.

 Una de las enseñanzas de la investigación es la reflexión en torno al giro subjetivista de la modernidad que ha conducido al profesional al individualismo, el camino a un atomismo moral que se hace parte de la cultura, llevando al hombre a una autonomía particular en la que cada cual establece normas de comportamiento; esta realidad ha permeado las acciones de las profesiones y tal como lo manifiestan los interlocutores del diálogo hay un afán de estudiar y ser contador, porque se presume que es una forma de conseguir de forma rápida dinero sacrificando en las acciones técnicas e instrumentales de la vida corriente las tradiciones de lo absoluto, lo trascendente, lo interior, lo espiritual; esa conexión entre la vida de trabajo y la vida reflexiva; es decir, los avatares de lo cotidiano nos han alejado de forma inconsciente de la condición de humanidad tan propia del hombre.

 Con los avances de la tecnología se logran mejores formas de ejecutar las labores, con las normas se homogenizan procedimientos y técnicas, se regulan las conductas; pero pareciera que ni la tecnología, ni la norma, ni el consumo, resuelven las condiciones de moralidad y de libertad; pues cada vez se es más esclavo del trabajo, se someten las voluntades al servicio de los intereses particulares y el profesional se ve soslayado a una quimera que puede desdibujar su condición de humanidad y por tanto su proyecto personal como profesional y como ser humano.

 Considerar la idea del bien, entender que entre todas las opciones que se tienen para tomar una decisión de una acción, es posible elegir la mejor, la que mayor satisfacción de beneficio resulte para mí, pero simultáneamente para los otros y para lo otro, orienta a la vida plena, a un mundo de libertad y de complacencia por lo estético, por lo bello, por la plenitud de permitirme subsistir en mejores condiciones humanas; son indudablemente referentes para las decisiones personales; es una invitación a volver cotidiano la condición de reconocer la existencia, una existencia soportada en la honestidad y evidenciada en un sumo bien que es el respeto por la verdad. Tomar consciencia de la existencia, de una vida plena, hará seguramente que la profesión se convierta en un verdadero proyecto de vida.